



COMITE DE EVALUACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2026 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS, CÁMARAS Y OTROS" ID 479994

INFORME Y RECOMENDACIÓN

1. -INTRODUCCIÓN

En el local de la Municipalidad de Hernandarias del Departamento del Alto Paraná – República del Paraguay, sito en la Avda. César Gianotti e/ José Asunción Flores - 1er Piso, siendo las **10:00 horas**, del día **18 de Febrero de 2026**, se reúnen los Integrantes del Comité Evaluadora de Ofertas de la Municipalidad de Hernandarias, en el marco del llamado a **Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 04/2026**, convocada para la **LICITACION POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2026 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS, CÁMARAS Y OTROS" ID N° 479994**, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas:-----

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de conformidad a lo establecido en las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a la presente contratación en cuestión, a fin de determinar y seleccionar la oferta más conveniente para los intereses de ésta Institución Municipal.

2. ANTECEDENTES

- A) **N° de PAC (ID N°): 479994.**
- B) **Sistema de Adjudicación: POR EL TOTAL.**
- C) **Miembros del Comité de Evaluación:** conformada a través de la Resolución I.M. N.º 1507/2026 de fecha 16 de febrero de 2026, por los siguientes miembros: 1- Lic. Liliana Lezcano, 2- Arq. Aníbal Ramón Pérez G., 3- Abog. Albino Ramón Rivero Portillo.

3. ACTO DE APERTURA

Se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de sobre/s y verificación de ofertas, según Acta de Apertura (por medio electrónico), en la UOC- 1er Piso, Municipalidad de Hernandarias, sito en la Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores, según siguiente cuadro., presentándose los siguientes oferentes:

ÍTEM	OFERENTES	NOMBRE FANTASIA	N° DE RUC	CORREO ELECTRÓNICO
1	Diego Orlando Sartorio Cordone	VSA Comercial	2352383-2	diegosartorio@hotmail.com
2	WINNET S.A	WINNET S.A	80100503-5	winnety@gmail.com
3				

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CON LAS OFERTAS

A fin de determinar el cumplimiento de las ofertas presentadas con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 7021/2022 y el Decreto 2264/24 y en las Bases de la Contratación se ha realizado el estudio de los **Documentos Sustanciales** de las ofertas presentadas. El resultado del mismo se resume en el siguiente cuadro.

I. Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas.	VSA Comercial		WINNET S.A	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Formulario de Oferta (*)	X		X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	X		X	
Personas físicas				
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple s/ constancia 1875758		N/A	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Cumple s/ constancia 1875758		N/A	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A		N/A	
Personas Jurídicas				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A		Cumple s/ constancia 1875884	
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	N/A		Cumple s/ constancia 1875884	

Lic. Liliana Lezcano

Arq. Aníbal Ramón Pérez G.

Abog. Albino Ramón Rivero Portillo



COMITE DE EVALUACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2026 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS, CÁMARAS Y OTROS" ID 479994

INFORME Y RECOMENDACIÓN

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A	Cumple s/ constancia 1875884
---	-----	------------------------------------

Conforme al análisis realizado al cuadro precedente, el comité de evaluación ha constatado que los oferentes: **1) VSA COMERCIAL CON RUC N° 2352383-2 Y 2) WINNET S.A CON RUC N° 80100503-5**, han cumplido a cabalidad con la presentación de los documentos de carácter sustancial. -----

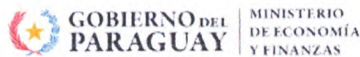
5. CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE

Seguidamente, este comité procede a verificar los otros aspectos de la evaluación. En ese sentido se procedió a verificar por los medios disponibles, que cada uno de los firmantes de las ofertas presentadas por los oferentes: **1) VSA COMERCIAL CON RUC N° 2352383-2 Y 2) WINNET S.A CON RUC N° 80100503-5**, donde se han verificado en la base de datos del Sistema SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos), en el Portal de la Secretaría de la Función Pública y en los registros de funcionarios de la institución municipal, en las cuales se ha constatado que los mismos **no se encuentran comprendidas en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley N° 7021/22**, por lo tanto no existen impedimentos para llevar a cabo la siguiente etapa de evaluación.-----

5.1 Visualización en la Base de Datos del SINARH, de los Representantes Legales de la empresa concursante. –

a) Empresa: VSA COMERCIAL CON RUC N° 2352383-2. -----

Representante/s Legal/es/Socios y/o Miembros o Propietario	Representante/s Legal/es/Socios y/o Miembros o Propietario	Cédula de Identidad N°	Firmante o Representante de la Empresa	Observación	Resultado
VSA Comercial	Diego Orlando Sartorio Cordone	2.352.383	Propietario	No registra datos en el SINARH	Cumple



Constancia Nro.

9096212



9096212

CONSTANCIA DE SER O NO SERVIDOR PÚBLICO

<https://constancia.mef.gov.py/>

CERTIFICO, que **DIEGO ORLANDO SARTORIO CORDONE**, ciudadano/a de nacionalidad **PARAGUAYA**, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° **2352383**, cuenta con la información que se detalla a continuación en las bases de datos correspondientes a los sistemas de información de capital humano administrados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a la fecha de expedición de la presente Constancia, como servidor/a público/a en situación permanente, o contratado/a en las instituciones públicas:

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa (SICCA)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

Conforme el cuadro ut supra, se observa que el propietario de la firma **VSA COMERCIAL CON RUC N° 2352383-2**, no se observan actualmente ningún dato en la base datos, conforme a los reportes impresos que forma parte integrante del presente informe. -----

b) Empresa: WINNET S.A CON RUC N° 80100503-5. -----

Representante/s Legal/es/Socios y/o Miembros o Propietario	Representante/s Legal/es/Socios y/o Miembros o Propietario	Cédula de Identidad N°	Firmante o Representante de la Empresa	Observación	Resultado
WINNET S.A	María Carolina Rodríguez Arias	4.816.582	Representante Legal	No registra datos en el SINARH	Cumple
	Roberto Rodríguez Arias	2.888.010	Representante Legal		

Lic. Lilliana Lezcano

Arq. Aníbal Ramón Pérez G.

Abog. Albino Ramón Rivero Portillo



COMITE DE EVALUACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2026 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS, CÁMARAS Y OTROS" ID 479994

INFORME Y RECOMENDACIÓN



CONSTANCIA DE SER O NO SERVIDOR PÚBLICO

<https://constancia.mef.gov.py/>

CERTIFICO, que **MARIA CAROLINA RODRIGUEZ ARIAS**, ciudadano/a de nacionalidad **PARAGUAYA**, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° **4816582**, cuenta con la información que se detalla a continuación en las bases de datos correspondientes a los sistemas de información de capital humano administrados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a la fecha de expedición de la presente Constanza, como servidor/a público/a en situación permanente, o contratado/a en las instituciones públicas:

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)

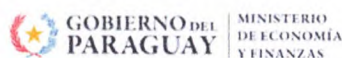
Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa (SICCA)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos



CONSTANCIA DE SER O NO SERVIDOR PÚBLICO

<https://constancia.mef.gov.py/>

CERTIFICO, que **ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS**, ciudadano/a de nacionalidad **PARAGUAYA**, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° **2888010**, cuenta con la información que se detalla a continuación en las bases de datos correspondientes a los sistemas de información de capital humano administrados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a la fecha de expedición de la presente Constanza, como servidor/a público/a en situación permanente, o contratado/a en las instituciones públicas:

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa (SICCA)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

Conforme el cuadro ut supra, se observa que los representantes de la firma **WINNET S.A CON RUC N° 80100503-5**, no se observan actualmente ningún dato en la base datos, conforme a los reportes impresos que forma parte integrante del presente informe. -----

5.2 VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP.

Oferente 1: VSA COMERCIAL CON RUC N° 2352383-2. -

Conforme se puede observar en adelante (captura de pantalla) la verificación realizada en el **SICP**, el Oferente "**VSA COMERCIAL CON RUC N° 2352383-2**", **no figura en el Registro de Inhabilitados**, por lo que se encuentra habilitado para contratar con los organismos y entidades del Estado Paraguayo. -----

Búsqueda de Inhabilitados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Inhabilitación desde:	<input type="text"/>	Inhabilitación hasta:	<input type="text"/>
Ruc:	2352383-2	Razón social:	<input type="text"/>
<input type="button" value="Buscar"/>		<input type="button" value="Limpiar"/>	

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

No existen registros

Lic. Liliána Lezcano

Arq. Aníbal Ramón Pérez G.

Abog. Albino Ramón Rivero Portillo



COMITE DE EVALUACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2026 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS, CÁMARAS Y OTROS" ID 479994

INFORME Y RECOMENDACIÓN

En estas condiciones, se constata que el oferente: **1) VSA COMERCIAL CON RUC N° 2352383-2**, no se encuentran inhabilitados por la normativa establecida en el Art. 60 de la Ley 1626/00 de la Función Pública; e igualmente no se encuentran comprendidos en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley N° 7021/22. -----

Oferente 2: WINNET S.A CON RUC N° 80100503-5. -

Conforme se puede observar en adelante (captura de pantalla) la verificación realizada en el SICP, el Oferente "**WINNET S.A CON RUC N° 80100503-5**", **no figura en el Registro de Inhabilitados**, por lo que se encuentra habilitado para contratar con los organismos y entidades del Estado Paraguayo. -----

Búsqueda de Inhabilitados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Inhabilitación desde:	<input type="text"/>	Inhabilitación hasta:	<input type="text"/>
Ruc:	<input type="text" value="80100503-5"/>	Razón social:	<input type="text"/>
<input type="button" value="Buscar"/> <input type="button" value="Limpiar"/>			

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

No existen registros.

En estas condiciones, se constata que el oferente: **1) WINNET S.A CON RUC N° 80100503-5**, no se encuentran inhabilitados por la normativa establecida en el Art. 60 de la Ley 1626/00 de la Función Pública; e igualmente no se encuentran comprendidos en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley N° 7021/22. -----

MONTO DE LAS OFERTAS SEGÚN EL ACTA DE APERTURA

ÍTEM	OFERENTES	N° DE RUC	CORREO ELECTRÓNICO	Total
1	VSA Comercial	2352383-2	diegosartorio@hotmail.com	Gs. 49.549.504
2	WINNET S.A	80100503-5	winnetpy@gmail.com	Gs. 55.750.000
3				

De conformidad a la disposición contenida en el Decreto N° 2264/24, considerando todos los análisis efectuados anteriormente, se procede a verificar la oferta económica de la empresa Habilitadas según cuadro más arriba mencionado.

6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LA OFERTA

Oferente 1: VSA COMERCIAL CON RUC N° 2352383-2. -----

Adquisición de cubiertas, cámaras y otros								
Íte m	Descripción del Bien	U.M	Presentación	Marca	Procedencia	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Cubierta 17,5x25 con cámara pico corto. para MOTONIVELADORA JHON DEERE	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	7.355.713	7.355.713
2	Cubierta 20.5-25 con camara y camisa. para PALA CARGADORA JHON DEERE	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	10.054.501	10.054.501
3	Cubierta 1300-24 con cámara y camisa. para MOTONIVELADORA CATERPILLAR	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	4.810.141	4.810.141
4	Cubierta 12-16,5 con cámara, pico corto. para RETROEXCAVADORA CASE	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	1.955.788	1.955.788
5	Cubierta 195x70x16 con camara. para MINIBUS IVECO	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	1.061.454	1.061.454

Lic. Liliana Lezcano

Arq. Anibal Ramon Pérez-G.

Abog. Albino Ramón Rivero Portillo



COMITE DE EVALUACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2026 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS, CÁMARAS Y OTROS" ID 479994

INFORME Y RECOMENDACIÓN

6	Cubierta 295/80/ 22.5 con cámara. para OMNIBUS IVECO	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	2.755.927	2.755.927
7	Cubierta 215x75x17,5 con cámara y camisa, liso. para COMIONCITO IVECO	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	1.557.218	1.557.218
8	Cubierta 1000x20 con cámara y camisa. para camion TUMBA VERTIS	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	2.150.511	2.150.511
9	Cubierta 275x80x22,5 con cámara y camisa. para camion TUMBA TECTOR	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	2.874.331	2.874.331
10	Cubierta 900x20 con cámara y camisa. para camion TUMBA MERCEDES BENZ	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	1.781.804	1.781.804
11	Cubierta 275x80x22,5 con cámara y camisa. para camion GRUA IVECO	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	2.874.331	2.874.331
12	Cubierta 225x75x16 sin cámara. para AMBULANCIA IVECO	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	1.219.515	1.219.515
13	Cubierta 255x70x16 sin cámara. para camioneta FORD RANGER	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	1.276.452	1.276.452
14	Cubierta 235x70/16. con cámara y camisa.	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	743.734	743.734
15	Cubierta 750x16. con cámara y camisa.	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	1.042.530	1.042.530
16	Cubierta 205/70x16. con cámara y camisa.	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	927.822	927.822
17	Cubierta 16.5x24. con cámara y camisa.	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	5.107.732	5.107.732
							Precio Total	49.549.504

Oferente 2: WINNET S.A CON RUC N° 80100503-5.

Adquisición de cubiertas, cámaras y otros								
Íte m	Descripción del Bien	U.M	Presentación	Marca	Procedencia	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Cubierta 17,5x25 con cámara pico corto. para MOTONIVELADORA JHON DEERE	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	8.800.000	8.800.000
2	Cubierta 20.5-25 con cámara y camisa. para PALA CARGADORA JHON DEERE	Unidad	Unidad	Durable	China	1	9.900.000	9.900.000
3	Cubierta 1300-24 con cámara y camisa. para MOTONIVELADORA CATERPILLAR	Unidad	Unidad	Durable	China	1	5.500.000	5.500.000
4	Cubierta 12-16,5 con cámara, pico corto. para RETROEXCAVADORA CASE	Unidad	Unidad	Durable	China	1	2.200.000	2.200.000
5	Cubierta 195x70x16 con cámara. para MINIBUS IVECO	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	1.280.000	1.280.000
6	Cubierta 295/80/ 22.5 con cámara. para OMNIBUS IVECO	Unidad	Unidad	Durable	China	1	3.150.000	3.150.000
7	Cubierta 215x75x17,5 con cámara y camisa, liso. para COMIONCITO IVECO	Unidad	Unidad	Dayton	Brasil	1	1.800.000	1.800.000
8	Cubierta 1000x20 con cámara y camisa. para camion TUMBA VERTIS	Unidad	Unidad	Durable	China	1	2.500.000	2.500.000
9	Cubierta 275x80x22,5 con cámara y camisa. para camion TUMBA TECTOR	Unidad	Unidad	Durable	China	1	3.300.000	3.300.000
10	Cubierta 900x20 con cámara y camisa. para camion TUMBA MERCEDES BENZ	Unidad	Unidad	Durable	China	1	2.150.000	2.150.000
11	Cubierta 275x80x22,5 con cámara y camisa. para camion GRUA IVECO	Unidad	Unidad	Durable	China	1	3.300.000	3.300.000
12	Cubierta 225x75x16 sin cámara. para AMBULANCIA IVECO	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	1.450.000	1.450.000
13	Cubierta 255x70x16 sin cámara. para camioneta FORD RANGER	Unidad	Unidad	Durable	China	1	1.400.000	1.400.000
14	Cubierta 235x70/16. con cámara y camisa.	Unidad	Unidad	Durable	China	1	900.000	900.000
15	Cubierta 750x16. con cámara y camisa.	Unidad	Unidad	Durable	China	1	1.250.000	1.250.000

Lic. Liliana Lezcano

Arq. Aníbal Ramón Pérez G.

Abog. Albino Ramón Rivero Portillo



COMITE DE EVALUACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2026 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS, CÁMARAS Y OTROS" ID 479994

INFORME Y RECOMENDACIÓN

16	Cubierta 205/70x16. con cámara y camisa.	Unidad	Unidad	Durable	China	1	1.120.000	1.120.000
17	Cubierta 16.5x24. con cámara y camisa.	Unidad	Unidad	Durable	China	1	5.750.000	5.750.000
							Precio Total	55.750.000

En la planilla de precios de la oferta presentada por las empresas 1) VSA COMERCIAL CON RUC N° 2352383-2 Y 2) WINNET S.A CON RUC N° 80100503-5, no se han detectado errores aritméticos en la multiplicación ni en el sumatorio total. --

7. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LA OFERTA AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS

Seguidamente, luego de las verificaciones documentales realizadas, se procede a ordenar las ofertas recibidas de menor a mayor,

Adquisición de cubiertas, cámaras y otros							
Ítem	Descripción del Bien	U.M	Presentación	Cant.	VSA Comercial	WINNET S.A	Empresa: XXX
1	Cubierta 17,5x25 con cámara pico corto. para MOTONIVELADORA JHON DEERE	Unidad	Unidad	1	7.355.713	8.800.000	
2	Cubierta 20.5-25 con camara y camisa. para PALA CARGADORA JHON DEERE	Unidad	Unidad	1	10.054.501	9.900.000	
3	Cubierta 1300-24 con cámara y camisa. para MOTONIVELADORA CATERPILLAR	Unidad	Unidad	1	4.810.141	5.500.000	
4	Cubierta 12-16,5 con cámara, pico corto. para RETROEXCAVADORA CASE	Unidad	Unidad	1	1.955.788	2.200.000	
5	Cubierta 195x70x16 con camara. para MINIBUS IVECO	Unidad	Unidad	1	1.061.454	1.280.000	
6	Cubierta 295/80/ 22.5 con cámara. para OMNIBUS IVECO	Unidad	Unidad	1	2.755.927	3.150.000	
7	Cubierta 215x75x17,5 con cámara y camisa, liso. para COMIONCITO IVECO	Unidad	Unidad	1	1.557.218	1.800.000	
8	Cubierta 1000x20 con cámara y camisa. para camion TUMBA VERTIS	Unidad	Unidad	1	2.150.511	2.500.000	
9	Cubierta 275x80x22,5 con cámara y camisa. para camion TUMBA TECTOR	Unidad	Unidad	1	2.874.331	3.300.000	
10	Cubierta 900x20 con cámara y camisa. para camion TUMBA MERCEDES BENZ	Unidad	Unidad	1	1.781.804	2.150.000	
11	Cubierta 275x80x22,5 con cámara y camisa. para camion GRUA IVECO	Unidad	Unidad	1	2.874.331	3.300.000	
12	Cubierta 225x75x16 sin cámara. para AMBULANCIA IVECO	Unidad	Unidad	1	1.219.515	1.450.000	
13	Cubierta 255x70x16 sin cámara. para camioneta FORD RANGER	Unidad	Unidad	1	1.276.452	1.400.000	
14	Cubierta 235x70/16. con cámara y camisa.	Unidad	Unidad	1	743.734	900.000	
15	Cubierta 750x16. con cámara y camisa.	Unidad	Unidad	1	1.042.530	1.250.000	
16	Cubierta 205/70x16. con cámara y camisa.	Unidad	Unidad	1	927.822	1.120.000	
17	Cubierta 16.5x24. con cámara y camisa.	Unidad	Unidad	1	5.107.732	5.750.000	
					49.549.504	55.750.000	

Oferente 1: VSA COMERCIAL CON RUC N° 2352383-2.

Precio Unitario Gs. 49.549.504 (Guaraníes Cuarenta y nueve millones quinientos cuarenta y nueve mil quinientos cuatro) IVA INCLUIDO.

Monto Mínimo Gs. 150.000.000 (Guaraníes Ciento cincuenta millones).

Monto Máximo Gs. 300.000.000 (Guaraníes Trescientos millones).

Oferente 2: WINNET S.A CON RUC N° 80100503-5.

Precio Unitario Gs. 55.750.000 (Guaraníes Cincuenta y cinco millones setecientos cincuenta mil) IVA INCLUIDO.

Monto Mínimo Gs. 150.000.000 (Guaraníes Ciento cincuenta millones).

Monto Máximo Gs. 300.000.000 (Guaraníes Trescientos millones).

Lic. Lilitiana Lezcano

Arq. Anibal Ramón Pérez G.

Abog. Albino Ramón Rivero Portillo



COMITE DE EVALUACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2026 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS, CÁMARAS Y OTROS" ID 479994

INFORME Y RECOMENDACIÓN

Resultado de la verificación aritmética: Verificado y controlado minuciosamente el valor unitario y total propuesto en la oferta física de las Empresas: **1) VSA COMERCIAL CON RUC N° 2352383-2 Y 2) WINNET S.A CON RUC N° 80100503-5**, estos evaluadores dejan constancia que las citadas firmas presentan su oferta física sin errores aritméticos por la cual no fue necesaria realizar ningún tipo de corrección. -----

8. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber verificado la oferta física y percatarnos que no presenta errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el procedimiento de contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Oferente 1: VSA COMERCIAL CON RUC N° 2352383-2. -----

N.º	DESCRIPCIÓN	U.M	Cant	Precio Unitario Estimado por la Convocante		Empresa: VSA Comercial		Porcentaje de diferencia (%)	Resultado
				Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total		
1	Cubierta 17,5x25 con cámara pico corto. para MOTONIVELADORA JHON DEERE	Unidad	1	7.742.856	7.742.856	7.355.713	7.355.713	-5,00	En rango
2	Cubierta 20.5-25 con camara y camisa. para PALA CARGADORA JHON DEERE	Unidad	1	10.583.686	10.583.686	10.054.501	10.054.501	-5,00	En rango
3	Cubierta 1300-24 con cámara y camisa. para MOTONIVELADORA CATERPILLAR	Unidad	1	5.063.307	5.063.307	4.810.141	4.810.141	-5,00	En rango
4	Cubierta 12-16,5 con cámara, pico corto. para RETROEXCAVADORA CASE	Unidad	1	2.058.725	2.058.725	1.955.788	1.955.788	-5,00	En rango
5	Cubierta 195x70x16 con camara. para MINIBUS IVECO	Unidad	1	1.117.321	1.117.321	1.061.454	1.061.454	-5,00	En rango
6	Cubierta 295/80/ 22.5 con cámara. para OMNIBUS IVECO	Unidad	1	2.900.976	2.900.976	2.755.927	2.755.927	-5,00	En rango
7	Cubierta 215x75x17,5 con cámara y camisa, liso. para COMIONCITO IVECO	Unidad	1	1.639.177	1.639.177	1.557.218	1.557.218	-5,00	En rango
8	Cubierta 1000x20 con cámara y camisa. para camion TUMBA VERTIS	Unidad	1	2.263.696	2.263.696	2.150.511	2.150.511	-5,00	En rango
9	Cubierta 275x80x22,5 con cámara y camisa. para camion TUMBA TECTOR	Unidad	1	3.025.612	3.025.612	2.874.331	2.874.331	-5,00	En rango
10	Cubierta 900x20 con cámara y camisa. para camion TUMBA MERCEDES BENZ	Unidad	1	1.875.584	1.875.584	1.781.804	1.781.804	-5,00	En rango
11	Cubierta 275x80x22,5 con cámara y camisa. para camion GRUA IVECO	Unidad	1	3.025.612	3.025.612	2.874.331	2.874.331	-5,00	En rango
12	Cubierta 225x75x16 sin cámara. para AMBULANCIA IVECO	Unidad	1	1.283.701	1.283.701	1.219.515	1.219.515	-5,00	En rango

Lic. Lilliana Lezcano

Arq. Aníbal Ramón Pérez G.

Abog. Albino Ramón Rivero Portillo



COMITE DE EVALUACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2026 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS, CÁMARAS Y OTROS" ID 479994

INFORME Y RECOMENDACIÓN

13	Cubierta 255x70x16 sin cámara. para camioneta FORD RANGER	Unidad	1	1.343.634	1.343.634	1.276.452	1.276.452	-5,00	En rango
14	Cubierta 235x70/16. con cámara y camisa.	Unidad	1	782.878	782.878	743.734	743.734	-5,00	En rango
15	Cubierta 750x16. con cámara y camisa.	Unidad	1	1.097.400	1.097.400	1.042.530	1.042.530	-5,00	En rango
16	Cubierta 205/70x16. con cámara y camisa.	Unidad	1	976.655	976.655	927.822	927.822	-5,00	En rango
17	Cubierta 16.5x24. con cámara y camisa.	Unidad	1	5.376.560	5.376.560	5.107.732	5.107.732	-5,00	En rango

Resultado del análisis de la variación de precios de la Empresa: **VSA COMERCIAL CON RUC N° 2352383-2**, presenta su oferta dentro del margen estipulado por ende no es necesario solicitar el desglose de composición de precios unitarios. -----

Oferente 2: WINNET S.A CON RUC N° 80100503-5. -----

N.º	DESCRIPCIÓN	U.M	Cant	Precio Unitario Estimado por la Convocante		Empresa: WINNET S.A		Porcentaje de diferencia (%)	Resultado
				Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total		
1	Cubierta 17,5x25 con cámara pico corto. para MOTONIVELADORA JHON DEERE	Unidad	1	7.742.856	7.742.856	8.800.000	8.800.000	13,65	En rango
2	Cubierta 20.5-25 con cámara y camisa. para PALA CARGADORA JHON DEERE	Unidad	1	10.583.686	10.583.686	9.900.000	9.900.000	-6,46	En rango
3	Cubierta 1300-24 con cámara y camisa. para MOTONIVELADORA CATERPILLAR	Unidad	1	5.063.307	5.063.307	5.500.000	5.500.000	8,62	En rango
4	Cubierta 12-16,5 con cámara, pico corto. para RETROEXCAVADORA CASE	Unidad	1	2.058.725	2.058.725	2.200.000	2.200.000	6,86	En rango
5	Cubierta 195x70x16 con cámara. para MINIBUS IVECO	Unidad	1	1.117.321	1.117.321	1.280.000	1.280.000	14,56	En rango
6	Cubierta 295/80/ 22.5 con cámara. para OMNIBUS IVECO	Unidad	1	2.900.976	2.900.976	3.150.000	3.150.000	8,58	En rango
7	Cubierta 215x75x17,5 con cámara y camisa, liso. para COMIENCITO IVECO	Unidad	1	1.639.177	1.639.177	1.800.000	1.800.000	9,81	En rango
8	Cubierta 1000x20 con cámara y camisa. para camion TUMBA VERTIS	Unidad	1	2.263.696	2.263.696	2.500.000	2.500.000	10,44	En rango
9	Cubierta 275x80x22,5 con cámara y camisa. para camion TUMBA TECTOR	Unidad	1	3.025.612	3.025.612	3.300.000	3.300.000	9,07	En rango
10	Cubierta 900x20 con cámara y camisa. para camion TUMBA MERCEDES BENZ	Unidad	1	1.875.584	1.875.584	2.150.000	2.150.000	14,63	En rango
11	Cubierta 275x80x22,5 con cámara y camisa. para camion GRUA IVECO	Unidad	1	3.025.612	3.025.612	3.300.000	3.300.000	9,07	En rango
12	Cubierta 225x75x16 sin cámara. para AMBULANCIA IVECO	Unidad	1	1.283.701	1.283.701	1.450.000	1.450.000	12,95	En rango
13	Cubierta 255x70x16 sin cámara. para camioneta FORD RANGER	Unidad	1	1.343.634	1.343.634	1.400.000	1.400.000	4,20	En rango
14	Cubierta 235x70/16. con cámara y camisa.	Unidad	1	782.878	782.878	900.000	900.000	14,96	En rango
15	Cubierta 750x16. con cámara y camisa.	Unidad	1	1.097.400	1.097.400	1.250.000	1.250.000	13,91	En rango
16	Cubierta 205/70x16. con cámara y camisa.	Unidad	1	976.655	976.655	1.120.000	1.120.000	14,68	En rango
17	Cubierta 16.5x24. con cámara y camisa.	Unidad	1	5.376.560	5.376.560	5.750.000	5.750.000	6,95	En rango

Lic. Liliana Lezcano

Arq. Anibal Ramón Pérez G.

Abog. Albino Ramón Rivero Portillo



COMITE DE EVALUACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2026 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS, CÁMARAS Y OTROS" ID 479994

INFORME Y RECOMENDACIÓN

Resultado del análisis de la variación de precios de la Empresa: **WINNET S.A CON RUC N° 80100503-5**, presenta su oferta dentro del margen estipulado por ende no es necesario solicitar el desglose de composición de precios unitarios. -----

9. CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Siguiendo el procedimiento de evaluación, a fin de determinar la oferta más baja se pasa a verificar si las empresas pueden acogerse al beneficio del certificado de producto y empleo Nacional que dice:

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.



[Cerrar sesión](#)

Ningún registro encontrado, verifique los parametros requeridos.

En esta Licitación los oferentes **1) VSA COMERCIAL CON RUC N° 2352383-2 Y 2) WINNET S.A CON RUC N° 80100503-5**, no poseen dicho documento por ende la posición no varía y dicho certificado es inaplicable. ---

No obstante, se colige que el **"Margen de Preferencia" es inaplicable** debido a que se presentó un único oferente. En consecuencia, la posición no varía

ítem	Oferente	Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN)	Precio Ofertado	Margen de Preferencia del 40 % (cuarenta por ciento) a favor de productos y servicios de origen nacional	Precio Final con aplicación del Margen de Preferencia

Por lo cual, de conformidad a lo dispuesto de conformidad a lo dispuesto en el Art 52 de la Ley 7021/22 y art. 62 y el Decreto 2264/24 se seleccionará provisoriamente la oferta por ser evaluada como la más baja, a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria. Si dicha oferta cumple sustancial y formalmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. **En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta.** -----

ÍTEM	OFERENTES	N° DE RUC	Precio Total
1	VSA Comercial	2352383-2	Gs. 49.549.504
2	WINNET S.A	80100503-5	Gs. 55.750.000
3			

Lic. Liliána Lezcano

Arq. Anibal Ramón Pérez G.

Abog. Albino Ramón Rivero Portillo



COMITE DE EVALUACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2026 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS, CÁMARAS Y OTROS" ID 479994

INFORME Y RECOMENDACIÓN

Como se puede apreciar en el cuadro que antecede se verificará a la empresa "VSA COMERCIAL CON RUC N° 2352383-2".

10. VERIFICACION DE LOS DEMAS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC.

Atendiendo lo mencionado precedentemente, en el apartado, el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada de la firma VSA COMERCIAL CON RUC N° 2352383-2.

11. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

DOCUMENTOS FORMALES		VSA Comercial
		Cumple/No Cumple
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple
2	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A
3	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple
4	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple
5	Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento (**)	Cumple

12. CAPACIDAD FINANCIERA

Empresa: VSA COMERCIAL CON RUC N° 2352383-2,

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los años 2022, 2023, 2024.

EFICIENCIA: (INGRESO/EGRESO).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los 3 (tres) últimos años (2022, 2023 y 2024).

Concepto	Formula	2.022	2.023	2.024	Total del último año	Promedio de los 3 ultimos años	Coficiente Medio	Resultados
Eficiencia	Ingreso	872.487.747	913.371.969	783.143.436	2.569.003.152	856.334.384	3,80	CUMPLE
	Egreso	151.757.334	130.322.233	393.099.372	675.178.939	225.059.646		

Luego de analizar la Capacidad Financiera del oferente, este Comité constata que la empresa nominada ha demostrado su cumplimiento satisfactoriamente.

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Capacidad financiera	VSA Comercial
	Cumple/No Cumple
a) Formulario 501 (2022,2023, 2024) IRE Simple	Cumple

13. EXPERIENCIA REQUERIDA

Posteriormente, este Comité procede a evaluar la Oferta habilitada conforme a los requerimientos del ANEXO B - DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDL) del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, a la empresa 1) VSA COMERCIAL CON RUC N° 2352383-2, ha demostrado satisfactoriamente según los legajos documentales presentados con sus respectivas ofertas, procede a evaluar la experiencia, como sigue:

Demostrar la experiencia en Provisión de Cubiertas, Càmaras y otros en relación a la presente convocatoria, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 %, como mínimo, del monto estimado para la presente licitación, de los años: 2025, 2023, 2024, podrán presentar la cantidad de facturas y/o contratos y/o recepciones finales que sean necesarios, hasta llegar al cincuenta por ciento del monto estimado para la presente licitación.

Empresa: VSA Comercial		Cumple (332%)
Monto Total de la Oferta	300.000.000	
Monto total de la experiencia presentada por el oferente (2025, 2024 y 2023)	996.320.000	

Lic. Liliana Tezcano

Arq. Anibal Ramón Pérez G.

Abog. Albino Ramón Rivero Portillo



COMITE DE EVALUACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2026 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS, CÁMARAS Y OTROS" ID 479994

INFORME Y RECOMENDACIÓN

50% de La oferta presentada	150.000.000	
-----------------------------	-------------	--

REQUISITOS DOCUMENTALES	VSA Comercial	
	Cumple/No Cumple	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	

14. CAPACIDAD TÉCNICA

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

- El oferente debe contar con la capacidad para proveer los bienes solicitados en las especificaciones técnicas, dichos bienes deben ser de caucho nuevo, con año de fabricación menor a 12 (doce) meses, comprobables con la impresión en las cubiertas.
- El oferente debe presentar una garantía mínima escrita de 12 (doce) meses contra defectos de fábrica.
- El oferente deberá contar depósito adecuado para la guarda de las cubiertas
- Infraestructura requeridas para la provisión y cambio de las cubiertas (requisitos mínimos):
 - Estructura física de la playa de servicios: superficie 100 m2 (adjuntar Plano Aprobado del Local):
 - Cantidad mínima de Elevadores: 1 (dos)
 - Cantidad mínima de Compresores: 1 (uno)
 - Cantidad mínima de Alineadores: 1 (uno)
 - Cantidad mínima de Montadores: 1 (dos)
 - Cantidad mínima de Fosas: 1 (uno)
- Documentos que acredite que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas.

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

REQUISITOS DOCUMENTALES	VSA Comercial	
	Cumple/No Cumple	
Declaración Jurada de que la empresa cumple con la capacidad técnica conforme a lo solicitado	Cumple	
Presentar Garantía Escrita, conforme a lo solicitado	Cumple	
Presentar Plano Aprobado del Local, conforme a lo solicitado en el inc. d núm. 1 y Declaración Jurada de contar con máquinas solicitadas, sujeto a verificación por parte de la Convocante. Conforme a lo solicitado .	Cumple	
Presentar Declaración Jurada. Catálogos, anexos técnicos, folletos, elementos gráficos y otros textos complementarios de los bienes ofertados, a fin de demostrar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas	Cumple	

15. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Este Comité evaluador ha analizado todos los documentos del proceso, donde se constata que la empresa que califica en el presente llamado posee la solvencia económica, técnica y legal, como así también ha demostrado experiencia suficiente; y los precios ofertados son ventajosos para los intereses de la institución comunal. -----

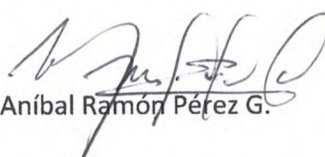
Por lo tanto, cumple satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Ésta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada, presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. En este estado, este Comité de Evaluación considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria, habiendo cumplido con las condiciones estipuladas en el PBC, cuenta con las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato y presenta el precio evaluado como el más bajo, por lo que cumple con lo dispuesto en el art. 52 de la Ley 7021/22 De Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario N° 2264/24. ---

16. CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Oferente 1: VSA COMERCIAL CON RUC N° 2352383-2. -----

Adquisición de cubiertas, cámaras y otros								
Ítem	Descripción del Bien	U.M	Presentación	Marca	Procedencia	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Cubierta 17,5x25 con cámara pico corto. para MOTONIVELADORA JHON DEERE	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	7.355.713	7.355.713


Lic. Cilia Lezcano


Arq. Anibal Ramón Pérez G.


Abog. Albino Ramón Rivero Portillo



COMITE DE EVALUACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2026 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS, CÁMARAS Y OTROS" ID 479994

INFORME Y RECOMENDACIÓN

2	Cubierta 20.5-25 con camara y camisa. para PALA CARGADORA JHON DEERE	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	10.054.501	10.054.501
3	Cubierta 1300-24 con cámara y camisa. para MOTONIVELADORA CATERPILLAR	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	4.810.141	4.810.141
4	Cubierta 12-16,5 con cámara, pico corto. para RETROEXCAVADORA CASE	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	1.955.788	1.955.788
5	Cubierta 195x70x16 con camara. para MINIBUS IVECO	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	1.061.454	1.061.454
6	Cubierta 295/80/ 22.5 con cámara. para OMNIBUS IVECO	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	2.755.927	2.755.927
7	Cubierta 215x75x17,5 con cámara y camisa, liso. para COMIONCITO IVECO	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	1.557.218	1.557.218
8	Cubierta 1000x20 con cámara y camisa. para camion TUMBA VERTIS	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	2.150.511	2.150.511
9	Cubierta 275x80x22,5 con cámara y camisa. para camion TUMBA TECTOR	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	2.874.331	2.874.331
10	Cubierta 900x20 con cámara y camisa. para camion TUMBA MERCEDES BENZ	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	1.781.804	1.781.804
11	Cubierta 275x80x22,5 con cámara y camisa. para camion GRUA IVECO	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	2.874.331	2.874.331
12	Cubierta 225x75x16 sin cámara. para AMBULANCIA IVECO	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	1.219.515	1.219.515
13	Cubierta 255x70x16 sin cámara. para camioneta FORD RANGER	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	1.276.452	1.276.452
14	Cubierta 235x70/16. con cámara y camisa.	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	743.734	743.734
15	Cubierta 750x16. con cámara y camisa.	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	1.042.530	1.042.530
16	Cubierta 205/70x16. con cámara y camisa.	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	927.822	927.822
17	Cubierta 16.5x24. con cámara y camisa.	Unidad	Unidad	Firestone	Brasil	1	5.107.732	5.107.732
							Precio Total	49.549.504

Precio Unitario Gs. 49.549.504 (Guaraníes Cuarenta y nueve millones quinientos cuarenta y nueve mil quinientos cuatro) IVA INCLUIDO. -----

Monto Mínimo Gs. 150.000.000 (Guaraníes Ciento cincuenta millones). -----

Monto Máximo Gs. 300.000.000 (Guaraníes Trescientos millones). -----

17. CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Concluido los análisis, esta Comisión ha constatado que el oferente **1) VSA COMERCIAL CON RUC N° 2352383-2**, cumplen satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Esta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. En estas condiciones, este Comité de Evaluación considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.

Por lo expuesto, y considerando que todo se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el art. 52 de la Ley 7021/2022 De Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario N° 2264/24 y demás concordantes; y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato y por ser su oferta económicamente ventajosa para la Municipalidad de Hernandarias. Este Comité, en virtud al **art. 209 de la Ley N° 3966/10 Orgánica Municipal**, y el **art. 52 de la Ley 7021/2022 De Contrataciones Públicas**, **RECOMIENDA** la ADJUDICACION de la LICITACION POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2026 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS, CAMARAS Y OTROS" ID N° 479994, convocado por la Municipalidad de Hernandarias a la Empresa: "VSA COMERCIAL CON RUC N° 2352383-2, cuyo propietario es el Señor Diego Orlando Sartorio Cordone, cuyo monto de adjudicación para precio unitario asciende a la suma de Gs. 49.549.504 (Guaraníes Cuarenta y nueve millones quinientos cuarenta y nueve mil quinientos cuatro) IVA INCLUIDO, para Monto Mínimo la

Lic. Lilitiana Lezcano

Arq. Aníbal Ramón Pérez G.

Abog. Albino Ramón Rivero Portillo



COMITE DE EVALUACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2026 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS, CÁMARAS Y OTROS" ID 479994

INFORME Y RECOMENDACIÓN

suma de Gs. 150.000.000 (Guaraníes Ciento Cincuenta millones) y para Monto Máximo Gs. 300.000.000 (Guaraníes Trescientos millones), de conformidad a la determinación de lo detallado en la Planilla de Precio, que fuera ofertada por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad a la determinación de las cantidad y monto detallado en la Planilla de Precio que fue ofertado por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones. -----

No habiendo otro tema que tratar, se concluye el acto de evaluación, suscribiendo la presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación de su contenido, pasando a firmas en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -----

ES NUESTRO INFORME.

Lic. Lilia Lezcano
Comité de Evaluación

Abog. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

Arq. Anibal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación